

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 641.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 29 de Diciembre de 1909

## Los furiosos del clericalismo

El obispo de Jaca ha publicado una soflama llamando á los buenos á la batalla para contener, como él dice, la ola negra (¿no será roja?) del anticlericalismo que tanto cieno é inmundicias esparce por España, etcétera, etcétera.

Al leer el esperpento episcopal, no sabemos si es debido al magín de un sacerdote cristiano ó de un rabioso partidario del absolutismo, porque no se ve en sus líneas una admonición á la paz, un llamamiento persuasivo á las ovejas descarriadas, sino deprecaciones de ira, iguales á las de los antiguos obispos y abades de horca y cuchillo, de pendón y caldera: de los que llevaban los borrégos de Cristo á los sangrientos campos de batalla, rebelándose contra el poder real ó resistiéndose á las libertades de las municipalidades castellanas.

Teme el obispo de Jaca que los liberales aprueben el proyecto de ley de Asociaciones, sometiendo á las congregaciones monacales á las leyes que rigen á los demás ciudadanos, como si frailes y monjas, seres improductivos, si no perjudiciales en la sociedad, fuesen de mejor naturaleza que los que dedican su vida al trabajo fecundo, sin el cual no vivirían ni emperadores, ni reyes, ni papas, ni obispos, ni frailes; y esta pretensión de ese y otros obispos, ni es justa, ni equitativa, ni cristiana. No es cristiana, porque en ningún versículo del Evangelio se encuentra concepto alguno que conceda privilegios sociales á los discípulos de Cristo.

Pero los clericales son así.

A título de derechos arrancados al fanatismo de otras edades y de privilegios irritantes concedidos por reyes absolutos dominados por los clérigos, pretenden estos en el presente, en plena época de civilización, sostener lo viejo, lo anacrónico, entorpeciendo la marcha del progreso, apartándose con su conducta del verdadero precepto religioso.

Ciegos ú obcecados, no ven que las multitudes se apartan de su lado convencidas de lo injusto de sus pretensiones, que el Estado no va contra la religión cristiana, sino contra los intereses creados por la conveniencia de una secta, y gritan, vociferan, aullan, llamando á los incautos, pintándoles la religión en peligro, cuando todo lo que defienden no es más que miserable cuestión de ochavos.

No haga caso el Sr. Moret de esas trenodias episcopales; no se amedrenten los liberales ante los aspavientos del clericalismo vencido ya en la nacional conciencia, y en cuanto se reúnan nuevas Cortes, aprueben el proyecto de ley de Asociaciones sin cuidado alguno.

El pueblo que los elevó al poder está á su lado.

## Recaditos al Sr. Alcalde

Excelentísimo señor:

El día 25 del actual, vimos en la muralla del Campo del Sur, y á las tres de la tarde, varios carros que descargaban basura, la que unos hombres revolvían en todas direcciones haciendo una detenida selección de trapos, huesos, piltrafas é inmundicias, depositando lo aprovechable en grandes sacos que á prevención llevaban.

No censuramos ni la selección ni el arrojar después la basura al mar, puesto que aquí no hay donde aprovecharla para convertirla en fecondo abono de los campos; lo que censuramos es la hora en que esas operaciones se hacen, cuando aquel sitio se llena de paseantes.

¿No pudiera evitarse?

\*\*

Después de observar lo que denunciábamos, continuamos nuestro paseo hacia Puerta de Tierra, y al llegar á la Cárcel nos vimos apurados para pasar por una acera estrecha, rota y sucia de la que el caer constituía el peligro de morir ahogados en el todo que cuando llueve forma lago fangoso en tan concurrida calle.

Nos figurábamos andar por una calle de Tien-Sim, una de las ciudades más sucias de China y lamentábamos la situación en que viven los vecinos que habitan en frente de la Cárcel, y la de los presos, que tienen que respirar por necesidad el aire fétido impregnado de los miasmas que despiden aquellos charcos fangosos.

¿No sería posible adoquinar esa calle?

Lo exigen el ornato y la higiene, Sr. Alcalde.

## INSTANTANEA

### Caridad aristocrática

En Barcelona, como en todas las capitales, existen asociaciones de señoras caritativas, más por sport que por sentimiento, inactivo é por fé religiosa.

Y en Barcelona, como en todas partes, la vanidad de señoras empingotadas, está poniendo á la caridad en el más soberano de los ridículos.

Un periódico de la capital de Cataluña dice, que unas señoras de muchas campanillas, pertenecientes á una Asociación de caridad mogigática, se enteraron de que en una casa de la calle del Rohador vivía una pobre viuda con tres niños enfermos y sin recurso alguno.

Saberlo las caritativas señoras aristocráticas y plantarse en la casa con gran aparato para dar ejemplo á los impíos, todo fué uno.

Más entrar en la habitación, ver á los niños corroidos de viruelas y escapar como almas que lleva el diablo, todo fué otro.

Eso, sí, olvidándose de dejar á la madre afligida la limosna anunciada.

Sin duda las señoras esas ignoran que hubo una Santa Isabel que lavaba las llagas á los leprosos, y un San Luis Gonzaga, y un San Francisco Javier, y otros grandes santos que socorrieron y curaban con sus propias manos á los enfermos atacados de horribles enfermedades contagiosas.

Verdad, es, que estos santos tenían la verdadera fé, y las señoras aristocráticas suelen tener la fé postiza que les pegan con alfileres los jesuitas.

Sin duda temieron el contagio por no entrar con el rostro picado de viruelas, en la gloria.

BOHEMIUS.

### El «Buenos Aires»

De Génova, Barcelona y Málaga, llegó hoy á nuestro puerto el hermoso trasatlántico *Buenos Aires*, con 10 pasajeros para Cádiz y 77 en tránsito.

Los desembarcados aquí son los siguientes:

De Barcelona:

Don Pelegrín Agut, comercio; doña

Angeles Torrijos, artista; doña Carolina Cepillo, id., y doña Josefa Uria.

De Málaga:

Don José Villena, alférez de fragata; doña Matilde García de Villena, doña Carmen de C. de Angulo, doña Sebastiana Pastor, doña Rosario Núñez y doña María Gutiérrez.

Conduce, además, carga general.

## En broma y en serio

El amigo Quintana continúa enviando al *Diario* las interesantísimas é importantes noticias de cuanto ocurre en la cacería régia del coto de Doña Ana.

Ya sabemos todos, toditos, lo que han comido y bebido y cuantas veces han tosido ó estornudado los cortesanos que en el coto se refocilan en estos últimos días del año, que para dichos señores han venido á ser como todos los pasados y lo serán los venideros.

Con cuyas noticias hemos quedado los gaditanos muy satisfechos, como lo estarán á estas horas americanos y europeos, entera los de tan faustos sucesos por *The Times* y *New York Herald*, que habrán publicado íntegras, sin faltarle un punto ni una coma las interesantísimas é importantísimas crónicas de Quintana, tomándolas de el *Diario*.

\*\*

Los que no estarán muy satisfechos con esas noticias, son los labradores de Castilla arruinados por el temporal y por las avenidas de los ríos que han dejado los campos arrasados, haviendo por ahí tanto hambriento sin menú en perspectiva, como no sea algún puñero de agua con cuatro garbanzos.

Verdad, es, que todos no podemos ser iguales.

\*\*

El *Correo* publicó en su editorial de ayer un cúmulo de alabanzas dedicadas á sus fundadores desinteresados y nobilísimos, y otro dedicado al público que tanto ha hecho por su sostenimiento, anunciando de paso reformas de positiva transcendencia.

Pero se le ha olvidado lo mejor: alabar y dar gracias á Dios por promover la guerra de Melilla, con cuya información inflada hasta lo inconmesurable, pudo aumentar la tirada.

Porque como según afirmación teológica, no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad divina.

Ahora lo que debe hacer *El Correo*, para acabar de redondearse y poder trabajar mejor por la propagación de la fé, es, pedirle á Dios que los rifeños vuelvan á las andadas y se reanude la guerra.

Que con tal motivo, aun cuando mueran algunos millares de pobres de allá y de acá, todos hijos del Señor, ¡por supuesto!, la Empresa obtendrá mayores ingresos con los noticiosos estupefactos y *El Correo* vivirá boyante como una bendición.

\*\*

El Obispo de Jaca pide un dique de papel para rechazar el torrente revolucionario.

Pues señor, ¡sin papelotes clericales que andan de mano en mano repartidos por ídem piadosas y no piadosas!

Papeles, papelitos, papeluchos y papelotes de esos se encuentran en las calles, en las mesas de los cafés, en los comedores y habitaciones de fondas y casas particulares, en las cárceles y sitios exonsados, y ¡juada!

El torrente revolucionario avanza amenazando con limpiar el comedero á muchos zánganos.

Repetimos que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad del Señor.

¡Dios es justo y sabe, ¡oh, señor Obispo de Jaca! mejor que su ilustrísima lo que hace!

¡Inclinemos la cabeza ante la voluntad del Señor!

Todo es obra suya.

«Nada de banderas equívocas», dice *El Correo* en uno de sus epígrafes.

Justo; eso mismo dicen los integristas á los mestizos y estos se hacen los desentendidos.

«Nada de pactos con los conservadores que son los hipócritas del liberalismo» añaden también los que afirman que el liberalismo es pecado.

Pero los mestizos que no quieren banderas equívocas, lian la suya con la de los conservadores y con estos marchan del brazo á la conquista del momio.

Y, ¡viva la pureza de la fé!

El mismo diario se congratula de la discordia aparente que reina en el campo republicano, y con ironía dice: «La vitalidad de un partido consiste en que cada uno de los que á él pertenecen tome por su lado y se tiren los trastos á la cabeza.»

Que es precisamente lo que ocurre á los clericales divididos en integristas y mestizos.

## ¡ALCALDE POR SORTEO!

### Novísimo método liberal

Unos cuantos señores de otros cuantos pueblos, liberales ellos; pero sin tener mucho conocimiento, sin duda de lo que el sistema liberal determina respecto á la constitución de los Ayuntamientos en los pueblos y sobre la elección de alcaldes que deben hacer los propios concejales elegidos, han estado en Cádiz con el objeto de que el jefe del partido liberal, Excelentísimo señor don Cayetano del Toro, actúe de Salomón en sus desavenencias y elija entre ellos alcalde.

Tal determinación no habrá gustado, como es de suponer al señor del Toro, pues acusa, ó desconocimiento de las leyes ó deferencia á su persona, de tal índole, que no se explica entre hombres que de liberales se precian.

Más obligado por las circunstancias, don Cayetano, según dice un periódico, hizo inscribir los nombres de los concejales rurales de una localidad primero y después de otra, depositar las papeletas en un sombrero y luego, diciendo sin duda: «¿quién Dios se la dé San Pedro se la bendiga» ordenó el nombramiento de los dos alcaldes por equitativo é imparcial sorteo.

La escena esa se presta á sabrosos comentarios sobre el concepto que de la libertad y de su régimen tienen en muchos pueblos.

## «Vida socialista»

El día 2 del próximo Enero, aparecerá en Madrid un semanario titulado *Vida socialista*. Constará de 16 páginas y su precio será de 15 céntimos.

Trátase de una publicación popular educadora y de crítica social, en cuya Redacción forman parte Pablo Iglesias y otros varios socialistas conocidos. Colaborarán con frecuencia, literatos de renombre, artistas, críticos y hombres de ciencia independientes.

El artículo de entrada de todos los

números, será de Pablo Iglesias; en el primer número figurarán trabajos de Jacinto Benavente, M. Cipes, Aparicio y otros. Seguirán artículos de Pérez Galdós, Dicenta, Répide, que colaborarán constantemente.

Dadas las circunstancias porque atraviesa la política española, es indudable que *Vida socialista*, alcanzará un gran éxito y cumplirá la misión para que se crea.

## EL GRAN TEATRO

### PROXIMA APERTURA

Asegurábase hoy, y casi puede afirmarse si no hay contrariedades, que el próximo día 12 se verificará la apertura del Gran Teatro.

La compañía que debutará en el mismo es la que actúa en el Circo Parish de Madrid, la cual termina su compromiso con aquella empresa el día 6 del próximo Enero.

Esta compañía es una de las que más éxito han tenido en el Teatro Español.

Es de opereta española y zarzuela seria.

Se ha tratado que dicha compañía debutara en el Gran Teatro con la obra de nuestro paisano D. Carlos Fernández Shaw, *Margarita la Tornera*, que tanto éxito ha obtenido en los teatros que se ha presentado, pero ha surgido el inconveniente que en el repertorio de esta compañía no está la citada obra.

Como directores de la misma vienen el notable actor Sr. Price y el no menos notable tenor D. Carlos Barreras.

Una de las triples que viene es bastante conocida, por los éxitos que ha alcanzado en diferentes teatros y ahora en Madrid: la Estrella Gil.

También figuran en la compañía el tenor Sr. Simonetti, el barítono señor Butt y el actor Sr. Meana.

El debut en el Gran Teatro será con la opereta en tres actos *Viuda Alegre*, de Lafiar, y presentarán en escena, entre otras, *La guerra franca*, de Linares Rivas y Reparaz, arreglo de una opereta titulada *Tartajaras*.

En español traen en su repertorio, y que pondrán aquí en escena, las siguientes obras:

*Aida*, *Trovador*, *Pagliacci*, *Cavalleria rusticana*, *Bohemia*, *Tosca*, etcétera.

El mobiliario y la guardarropía, que es del Sr. Parodi, ha empezado hoy á trasladarse hoy al Gran Teatro.

Para *La viuda alegre* será necesario pintarse algunas decoraciones, que se dice han sido encargadas al notable pintor escenógrafo señor Sancho.

Probablemente la compañía llegará aquí el día 8 del próximo Enero.

## Servicio de la Guardia Civil

Teniendo conocimiento la guardia civil del puesto de San Roque que á varios vecinos de la Sierra, denominada del «Arcá» del término de dicho pueblo, le habían hurtado varias cabezas de ganado cabío y quitada la piel á las de otros, comenzó las diligencias necesarias en averiguación del autor ó autores, deteniendo en dicha ciudad como presunto autor al natural y vecino de la misma Mariano Crespo Biedma, el que resultó en el atestado instruido com-

probado, que dicho individuo, en unión de su cuñado Francisco Cucine Romero (a) «Pantomima», sujeto de malos antecedentes y el cual fué capturado por la referida fuerza el día 24 del mes actual para cumplir condena por hurto, fueron vistos ocultos en la citada Sierra, en los días de los hechos expresados.

### Visitas al Gobernador

Visitaron hoy al Sr. Gobernador civil los siguientes señores: Don Miguel Guilloto, exdiputado provincial; Don Juan Zambrana, jefe del partido liberal de El Gastor; don Manuel Ojeda, diputado provincial; don Gonzalo Ortiz; D. Sebastián A. Gómez; D. Eduardo González Escandón, jefe de la Comandancia de la guardia civil. D. Guillermo Villaverde, cónsul de Panamá y Liberia; D. Aurelio Díaz Rocafull, Ingeniero jefe de Montes; don Fermin Aranda, diputado provincial; don Miguel Giraldez, Inspector de primera enseñanza; don Julio Bertemati, don Juan de Vicente Portela y don Fernando Barreto. Don Adolfo Erenas, coronel de la comisión mixta; don Angel Vela Hidalgo, Delegado de Hacienda; don Manuel Guerra, Alcalde de Trebujena; don Augusto Ponca, Alcalde de Setenil; don Juan Valencia, concejal de la misma villa; don Carlos Meaney, cónsul de Guatemala; don Petayo Quintero, Catedrático de la Escuela de Comercio; don Manuel Calderón, expresidente de la Diputación provincial, y don José María Heredia, Alcalde del Puerto de Santa María.

### Obras públicas en Melilla

Dentro de pocos días marchará a Melilla el ministro de Fomento, acompañado de varios ingenieros, para estudiar sobre el terreno, con los datos ciertos que el estudio de la realidad ofrece, las obras más útiles que España puede realizar al emprender, en días de paz, su acción expansiva en el Rif. Llámese como se quiera a esta acción, crean unos que es una empresa de colonización y supongan otros que debe limitarse a una difusión del progreso europeo, el hecho indudable es que para España constituye un deber ineludible completar la obra realizada por su ejército, llevando al Rif todos los elementos que el Estado puede aportar para acelerar la civilización de aquella raza.

No habríamos de tener en cuenta los beneficios comerciales que a España puede reportar esta empresa, ni las garantías de paz que ha de dar a nuestra plaza de Melilla y a la zona española que la rodea, y sería forzoso reconocer que España estaba obligada a colocar faros en aquella costa peligrosa; a construir un gran puerto de refugio en aquel litoral tan castigado por los temporales; a trazar caminos hacia el interior que hagan posible el comercio, y a intentar una colonización agrícola semejante a la que Francia ha realizado en Argelia.

Es un caso de honor para España. Afortunadamente, todos nuestros intereses están acordes, además, con esta empresa. Retardarla sería una torpeza, y con ella perderíamos la mayor parte de los beneficios que ha procurado a España la campaña militar que acaba de realizar nuestro valeroso ejército. Se diría que las lecciones de la Historia no influyen para nada en las orientaciones del espíritu español. Melilla puede llegar a ser un centro comercial de importancia extraordinaria. Su engrandecimiento, la suma de intereses que allí pueden acumularse y las utilidades que el tráfico proporcionará a las tribus comarcanas, serán el mejor título de dominio que

España podrá alegar ante Europa para una futura posesión del Rif.

Para ello, aquella plaza española necesita un gran puerto, con tanto mayor premio cuanto que la situación de Melilla, azotada frecuentemente por el vendaval, no es favorable para la estadia de los buques. Es preciso, por lo tanto, resolver cuanto antes el problema de Mar Chica, que pudiera ser el mejor puerto del Sur del Mediterráneo.

No se puede olvidar que la cercanía de Argelia y el anhelo francés de llevar al Rif su tráfico comercial nos impone la necesidad de apresurarnos para que todo el movimiento mercantil del Rif, que con las explotaciones mineras puede ser muy importante, refluya en Melilla.

Por otra parte, sin hostigar a los rifeños, sino adaptando a nuestras costumbres a los dóciles y alejando hacia el interior a los levantiscos, puede España realizar una obra de colonización agrícola que absorbería gran parte de nuestra emigración meridional. Esta colonización, similar a la de Francia en Argelia, manteniendo la convivencia de los españoles con los indígenas, aceleraría la civilización de éstos y sería una seria garantía de paz.

Siendo tan amplia la empresa que va a acometerse, no puede forjarse con proyectos aislados ni tomando de aquí y de allá las numerosas ideas y los planes sin cuento forjados por africanistas de mayor ó menor autoridad. Es preciso trazar una obra de conjunto, ordenada y metódica, no sólo para que respondan las obras que se ejecuten al acrecentamiento de nuestros intereses, sino porque cuanto hagamos en Melilla ha de ser juzgado en el extranjero.

A esto noble estímulo obedece, sin duda, el propósito del Sr. Gasset de ir personalmente a Melilla a estudiar sobre el terreno el desenvolvimiento que puede alcanzar la acción civilizadora de España en el Rif.

### Accidente con tortuna

A las diez y treinta, llegó al puesto número 7 del mercado de la Libertad el individuo Ignacio Espeleta, proponiendo la venta de una pistola de dos cañones a los vendedores Manuel Jurado y Agustín Fernández.

Estando enseñando la pistola se le disparó un tiro.

Con tal motivo y dado que a la hora que era concurrían a aquel sitio las personas que van a hacer la compra, en su mayoría mujeres, las que sufrieron el consiguiente susto al oír el disparo.

Ignacio Espeleta salió corriendo, presentándose a la guardia municipal y haciéndole entrega del arma.

Este fué detenido en la Prevención civil.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público.

### Junta de Emigración

Preside don Luis Gómez Arámburu y asisten los Sres. Morales y Cabe, Núñez del Prado, Martínez de Pinillos (D. Sebastián), Castillo (D. Juan Manuel), Verdugo, López, Tomasetti, inspector de Emigración y Rodrigo Lavín.

El Sr. Presidente dió posesión del cargo de vocal, al Sr. D. Juan Manuel del Castillo, dedicándole frases de elogio que este agradeció.

Se dió cuenta de una comunicación del Consejo Superior, autorizando a la Compañía Austro-Americana, para el transporte de emigrantes, in perjuicio al reconocimiento á que han de someterse los buques de su flota.

Se dió cuenta por el Sr. Secretario, del presupuesto de la Junta para el año próximo, acordándose su aprobación.

Se acordó por aclamación y á propuesta del Sr. Presidente, nombrar

Secretario definitivo de la Junta, á don Leonardo Rodrigo Lavín, el que dió las gracias por su designación, con lo que terminó.

### Perfiles cómicos

Voy al Municipio con un ojo puesto en la fé católica, y el otro lo llevo fijo en mi conciencia y el otro... en el pueblo, Este sacrificio que el deber me ha impuesto es la cruz del mártir que gozoso llevo. ¿Cuál es mi programa? Un programa espléndido. No aceptar «enjagues», no hacer «contubernios», hablar muy clarito, protestar sin miedo, gritar si hace falta, luchar con denuedo... Paladín valiente soy de los que fueron á votar mi nombre. ¡Yo les agradezco su acción y en el fondo guardo de mi pecho una tonelada de agradecimiento! Yo, seré su amparo, velaré por ellos. Mi deber es eso y por eso tengo fijo en mi conciencia un ojo, en el Cielo el otro y el otro lo pongo en... el pueblo. ¿Yo vacilar? ¡Nunca! ¿Temblar? ¡Fuera bueno! El deber me guía, me alienta el deseo; quiero morir mártir del Ayuntamiento!

Pero si algún día (no lo quiera el Cielo!) nos ataca el cólera y el precepto higiénico manda, en los husillos, echar un enérgico líquido desinfectante, ¡me aprovecho! Y ya no respondo de mi ofrecimiento... Tomo la contrata y echo lo que quiero, siempre con un ojo muy fijo en el Cielo, y otro en mi conciencia y el otro en... el pueblo!

### Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor español «Industria», procedente de Valencia, con carga general y sin pasaje.

De Nápoles llegó en lastre, para tomar vino, la goleta inglesa «Ethel», consignada al Sr. Petty.

De Gibraltar, á la consignación del Sr. Winter, entró la goleta noruega «Labrador», sin carga ni pasaje.

### NOTICIAS

CONSULFORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884. Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

ALCALDES.—Parece no resu tará cierta la noticia que ayer publicamos sobre la provisión de alcaldes en los Ayuntamientos de la Sierra; y que antes al contrario, dichos cargos serán desempeñados por políticos conservadores.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Primera y tercera sección: 1 000 metros de escogidas películas

Los artistas Los Harturs, presentarán una de las mejores obras de su extenso repertorio.

Segunda y cuarta sección: 1.000 metros de películas.

Los excéntricos Los Harturs, presentarán una obra diferente á la primera y tercera sección.

NUEVO BUQUE.—En el mismo corralón que se ha construido el vapor «Covadonga», se ha colocado la quilla para la construcción de otro buque del mismo tipo y tonelaje, que servirá también para remolcador.

En estas obras están ocupados bastantes obreros y bien puede decirse que para Cádiz y sus obreros es un verdadero éxito que en un corralón en donde no hay dique y casi puede decirse condiciones, se construyan buques de tal tonelaje, como el botado últimamente en este puerto.

TEATRO PRINCIPAL.—Próximamente debutará en nuestro Principal coliseo, la compañía dramática que dirige la conocida artista Lola Bremon.

El abono será de ocho funciones y el debut se verificará el día 3 del mes próximo.

ARTISTA.—En el vapor «Buenos Aires» y procedente de Barcelona, en donde ha estado actuando llegó la conocida triple Angela Torrijo, que debutará en el Teatro Cómico próximamente.

EL REY A CÁDIZ.—Hoy se ha dicho y como rumor público lo consignamos, que S. M. el Rey Don Alfonso XIII, vendrá á Cádiz el próximo mes de Marzo.

Don Alfonso, así como S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, presenciarán la semana Santa en Sevilla y terminada esta fiesta vendrán á Cádiz permaneciendo un día en esta capital.

INTENTO DE SUICIDIO.—Esta madrugada, á las cuatro intentó poner fin á su vida en la casa número 18, de la calle Torno de Santa María, la joven de 20 años de edad Rosario Merelo Rodríguez.

Es casada, natural de Cádiz y hace un mes dió á luz.

Se dice que el móvil de atentar contra su vida, lo ha motivado tener una enfermedad que le priva criar á su pequeño hijo.

Al parecer también presenta síntomas de tener algo perturbadas sus facultades mentales.

Al arrojar al referido pozo Rosario Merelo, empezó á dar voces, que fueron oídas por la vecina Luisa Catalina Hidalgo, la que lo puso en conocimiento del marido de la Rosario, Joaquín Carrallec, el que inmediatamente amarrado á una soga que sostuvieron los vecinos de la misma casa Manuel Sánchez Vázquez y Antonio Jiménez Mora, se arrojó al pozo, extrayendo de él á la Rosario.

Esta fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios, en donde fué reconocida por el médico de guardia, el que dijo que al parecer, la Rosario Merelo no tenía más que una gran excitación nerviosa.

Al lugar del suceso acudieron los agentes de vigilancia de servicio de ronda y varios serenos.

DETENIDO.—Por la guardia municipal fué detenido un individuo que agredió á otro con una faca.

E. P. D.—Ha fallecido en el Manicomio Provincial doña María Benítez Rojas.

COMISION.—Por falta de número no pudo reunirse la comisión de letrados que entienden en el asunto del contingente provincial.

COMISION PROVINCIAL.—Mañana celebra sesión la Excm. Comisión provincial.

JUNTA DEL CENSO.—El próximo domingo quedará constituida la nueva Junta del Censo que ha de actuar durante el bienio de 1910 á 1911.

BUQUE DE GUERRA.—Esta mañana á las nueve salió para la mar el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100 Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts. PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRENTA «LA UNION»

### «El drama de los venenos»

Este es el título de la traducción que Ricardo Blasco ha hecho de la famosa obra de Victoriano Sardou, «L'affaire des poisons», uno de los grandes éxitos que se registraron en los teatros parisiños en la temporada de 1908-1909.

El estreno de «El drama de los venenos» era esperado con sumo interés en los círculos artísticos y literarios. Todos recordaban las alabanzas que la crítica dedicó á Sardou por el acierto con que había manejado su envidiable técnica teatral al escribir «L'affaire des poisons», una de las obras en que más se patentizaba su habilidad y maestría de dramaturgo.

De los aciertos de Ricardo Blasco, como traductor de dicha «pièce», también se había hablado mucho y bien, y como á esto se unía la esperanza, fundada en precedentes no muy lejanos, de que Fernando Díaz de Mendoza nos había de presentar la corte del «Rey Sol» con el lujo de que nos hablan los cronistas de la época, justa era la expectación que había despertado el anuncio del estreno de obra tan alabada.

¿Podemos afirmar que los elogios de unos y otros tenían sólidas bases, y que la propiedad y el lujo con que ha sido puesto en escena «El drama de los venenos», no ha defraudado ni aun las esperanzas de los más exigentes?

Desde luego, y sin ningún género de vacilaciones.

La obra es movida, ligera, interesante.

Abunda en situaciones que emocionan; la parte dramática no rebasa los límites de lo agradable, y la cómica se mantiene en todas las ocasiones en el terreno del buen gusto.

Sin dejar de ser una obra muy del género en que Sardou no tuvo igual, sobresale entre sus hermanas por el ingenio que rebosa.

La traducción no merece más que abundantes elogios, y esto bien podía tenerse por descontado, dada la experiencia teatral de Ricardo Blasco y su conocimiento del teatro de Sardou. Además de suprimir el primer cuadro del acto primero, Blasco ha dado varios cortes con sumo acierto, puesto que ha contribuido á que la obra resulte más ligera y entretenida. Unase á esto un diálogo siempre ingenioso, chispeante, sonoro y limpio de hojarasca y se comprenderá la meritísima labor de Ricardo Blasco.

En la interpretación descolló con mucho relieve Fernando Díaz de Mendoza que ha hecho del interesante personaje del abate «Grifford» una creación que debe apuntarse entre sus éxitos teatrales, y si como intérprete rayó á gran altura, como director artístico acaso su labor haya superado á la de aquél.

La propiedad escénica, puede calificarse de refinamiento artístico é histórico llevado hasta la exageración de decorado, los muebles, los accesorios y las «toilettes».

Bien podían pasar como auténticos, y en cuanto al lujo de las últimas, y muy especialmente á las lucidas por Elena Salvador (madame Montespon), acaso no sea aventurado afirmar que no se vieron más lujosas y ricas en la corte del Rey Sol.

JULIO ABRIL.

### ¿Juzgan licita los liberales la huelga general?

Hubo un tiempo en que la huelga, por insignificante que fuera, juzgábanla ilegal los elementos burgueses, y la castigaban. Como, á pesar de eso, las huelgas se repetían y adquirían cada vez mayores proporciones—cuando una clase ha sentido la necesidad de una acción ha sido estéril todo castigo sobre ella,—la burguesía, no obstante considerarlas ilegales, las consintió,





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NY YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO IMPORTANTE:
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Para esta servició rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segura, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times for ascending and descending routes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segura, Cádiz) and departure times for ascending and descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Certe y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C. Anónima de Vapores Vinesa (antes Espallú y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc de las mejores marcas. SUCURSAL: Rosa, número 44 y Santafé en Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Lincas de campo, etc. Columnas, Pilestras, Marmófilos, Tubos bajantes de agua, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tránsito por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

THE OVIEDO MERCURY MINES LTD

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. PRECIOS MUY REDUCIDOS. Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO
CÁDIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M. Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcaín. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bástanzante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares,
Aduanas, etc.
Leticio Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amiguet. Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cosío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovia y C. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churruga 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15
Cafés y cervicerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuán 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Campo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Murguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopranis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopranis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopranis 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas. Topeta 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C. S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gadjana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 8
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastián 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Perez. San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Murguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anacleto Perez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C. S. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Diaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cavillo. J. del Toro 6
Odero Prieto y C. S. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C. S. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 3
Hijos de Evelio Lainez. C. Barca 19
Antonio Millán. Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gomez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elías Gomez. Cardoso 3
Efectos navales
Ildelfonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchi 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C. S. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuán 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuán 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente. Nevería 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Mexía hermanos. Columela 20
J. Gutierrez. Aranda y 8 Miguel
Antonio Fernandez. D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enriles y C. S. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
MManuelorillas. San Francisco 38
Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C. Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 18
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Parraga. Cánovas del Castillo
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millán. Benjumeda 8
Ramón Juliá. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Piana. S. José 54
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G. Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt. J. Toro 20
Servando de Dios. Libertad 23
José Gaona. Cervantes 28
Francisco Marcano. F. G. Arboleya
Ramón G. Chicano. Sacramento 15
Rosendo Lembera. Bilbao 8
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Constitución II
José Ramón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros e señoras
Ernestina Llanne. D. Tetuán 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuán 24
Matías Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró. C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26